

Exp. # 4364-8-86
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
MERCADO DE VALORES

Guayaquil, 22 de Enero del 2007.

EN JUN 23 11 2 30

**Señor.
Intendente de Compañías.
Ciudad.-**

RECIBIDO

Señor Intendente:

Para los fines legales consiguientes, en mi calidad de Presidente y representante legal, pongo en su conocimiento que se ha operado la transferencia de acciones en el capital social de la compañía de mi representación denominada INDUSTRIAL PRONATURAL SOCIEDAD ANONIMA.

Con fecha **9 de Junio del 2006**, el accionista señor Doctor Leonardo Sabino Hernández Martínez, con cédula de identidad número 0900105917, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió a favor de la señora Ingeniera Silvia Hernández Alvarez de Orellana, con cédula de identidad número,0905054912, de nacionalidad ecuatoriana , **VEINTE ACCIONES DE DIEZ DOLARES CADA UNA**, de las que posee en el capital social de la compañía, contenidas en el título 18.

Al haberse operado la indicada transferencia de acciones, el capital social de la Compañía, queda distribuido así:

Dr. Leonardo Sabino Hernández Martínez , propietario de OCHENTA ACCIONES DE DIEZ DOLARES CADA UNA; y,
Ingeniera. Silvia Hernández Alvarez de Orellana, propietaria de VEINTE ACCIONES DE DIEZ DOLARES CADA UNA.
El capital actual de la compañía es de **UN MIL DOLARES**, dividido en **CIEN ACCIONES DE DIEZ DOLARES CADA UNA**.

Atentamente,

**DR. L.SABINO HERNANDEZ M.
PRESIDENTE
Industrial Pronatural Sociedad Anonima.**

**Martha Manzur Castañeda.
ABOGADA
REG.858
C.I. 0902697028**

24/1/07

Manzur